



ADENDA PARA LA ASIGNATURA Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo
Año plan de estudio:	2010
Centro responsable:	Facultad de Turismo y Finanzas
Nombre asignatura:	Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad
Código asignatura:	50630034
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	3
Horas totales:	75
Área/s:	Organización de Empresas
Departamento/s:	Economía Financiera y Dirección de Op.

Con motivo de la actual pandemia mundial y tras la declaración del estado de alarma, se acordó el 1 de abril de 2020 por parte de los Rectores de las Universidades públicas de Andalucía y del Consejero de Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía el mantenimiento de la docencia online hasta la finalización del presente curso académico. En cumplimiento del posterior acuerdo de 11 de abril con la DEVA se establece un marco común para la adaptación de la docencia y la evaluación en esta situación de excepcionalidad que conlleva la cumplimentación de adendas a los programas/proyectos de las asignaturas aprobado mediante acuerdo 6.2/CG de Consejo de Gobierno del 24 de abril del presente.

En virtud de dicho acuerdo los profesores de los distintos grupos de la asignatura han presentado las siguientes adendas que suman 1 de 1 grupos existentes.

Grupo 1

Este grupo está categorizado como de tipo 1.

Herramientas virtuales utilizadas y actividades planificadas modificadas

Dado que las clases presenciales de la asignatura habían finalizado con anterioridad al estado de alarma sanitaria, quedando tan sólo la última de ellas en la que estaba programado un examen (el lunes 27 de marzo de 2020), como parte del sistema de



ADENDA PARA LA ASIGNATURA

Sistemas Integrados de Gestión de la Calidad

evaluación, los únicos cambios que se han realizado en la asignatura han sido los siguientes: 1. realización del examen online a través de la plataforma de enseñanza virtual, en lugar de presencialmente en el aula; 2. la fecha del examen, quedando esta fijada, previo acuerdo con los alumnos, el lunes 18 de mayo a las 16.30h.

Nuevos procedimientos de evaluación y cambios en su caso de los criterios (porcentajes) de evaluación

El sistema y criterios de evaluación no se han visto modificados, dado que el tipo de examen, y su peso en la calificación final del alumno, siguen siendo los mismos. Por tanto, el único cambio consiste en el procedimiento, al pasar de un examen presencial en el aula a un examen online haciendo uso de la plataforma de enseñanza virtual de la asignatura.

Horarios y procedimiento de atención al estudiantado (tutorías)

Para atender a las consultas o tutorías planteados por los alumnos se ha utilizado tanto la plataforma de enseñanza virtual como el correo electrónico. Se ha mantenido contacto con frecuencia con los alumnos a través del envío de mensajes de correo electrónico para informarles de la situación, disponibilidad para atender a dudas planteadas en la asignatura y para acordar con la totalidad del alumnado el cambio de fecha y procedimiento para la realización del examen previsto en el sistema de evaluación de la asignatura.